

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO		CÓDIGO:	F-FI-06
			VERSIÓN:	1
	GESTIÓN FINANCIERA		VIGENCIA:	2/11/2020
Radicado No. _____				
1. INFORMACIÓN GENERAL				
<p>El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: Wilfredo Arias Medina ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.</p>				
<p>TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT ☐ CC ☒ CE ☐ TI ☐ NÚMERO DOCUMENTO: 79.222.545 DV: _____</p>				
<p>MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN ☐</p>				
<p>SEÑALE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente) 7112</p>				
TELÉFONO: 3204000605		CORREO ELECTRÓNICO: warias1@enterritorio.gov.co		VALOR PRESENTE DESEMBOLSO
<p>FUNCIONAMIENTO ☐ CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO ☐</p>		<p>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ☒</p>		
No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO _____		No. CONTRATO 2020997		
No. PROCESO CONTRACTUAL SEP-F-2020-13				
CONCEPTO PAGO FIJO:		Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ingeniero civil para revisar o modificar o apoyar aspectos técnicos relacionados con este componente, dentro de los proyectos de estructuración de proyectos energéticos a cargo de la Subgerencia de Estructuración, con cargo al SGR.		
CONCEPTO PAGO VARIABLE:				
<p>FACTURA No. _____ CUENTA DE COBRO ☒ DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL? _____ No. _____</p>				
<p>ANTICIPO: SI ☐ NO ☐ VALOR \$ _____ OTROS DESCUENTOS POR VALOR \$ _____</p>				
<p>RETEGARANTÍA: SI ☐ NO ☐ VALOR \$ _____ ESPECIFIQUE: _____</p>				
<p>AMORTIZA: SI ☐ NO ☐ VALOR \$ _____ ESPECIFIQUE: _____</p>				
INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO		FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS		4/06/2021	1012678784	487.500
AFP Y FSP		4/06/2021	1012678784	663.000
ARL		Riesgo 5		
3. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO				
ACEPTA - BENEFICIARIO		APRUEBA - INTERVENTOR		AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL
 FIRMA: _____ NIT / C.C.: 79.222.545 NOMBRE: Wilfredo Arias Medina		 FIRMA: _____ NIT / C.C.: 13.748.114 NOMBRE: Julian David Rueda A. Subgerente de Estructuración de Proyectos		<p>VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTERRITORIO</p> <p>Verifica cumplimiento del contrato y/o ejecución de los trabajos por JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO</p> <p>Fecha: 2021.06.22 09:56:45 -05'00'</p>
3. PARA DILIGENCIAR POR ENTERRITORIO				
DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ÉSTA CERTIFICACIÓN				
<div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 33%;"> ☐ 1. Planillas de pago seguridad social ☐ 2. Certificación de parafiscales ☐ 3. Factura ☐ 4. Cuenta de cobro/ Documento equivalente ☐ 5. RUT (obligatorio para el primer pago del contrato) ☐ 6. Formato F-FI-08 </div> <div style="width: 33%;"> ☐ 7. Formato F-FI-09 ☐ 8. Formato Constancia de Entrega ☐ 9. Acta de inicio ☐ 10. Plan de inversión del anticipo ☐ 11. Acta de recibo parcial y Balance Presupuestal ☐ 12. Memoria de cantidades de obra </div> <div style="width: 33%;"> ☐ 13. Acta de comité ☐ 14. Acta de obra ☐ 15. Acta y/o recibo a satisfacción ☐ 16. Acta de liquidación ☐ 17. Certificación bancaria ☐ 18. Informe de avance </div> <div style="width: 33%;"> ☐ 19. Informe final ☐ 20. Formulario AFC ☐ 21. Certificación de Impuestos Municipales ☐ 22. Oferta Económica definitiva (aplica solo al primer pago) ☐ 23. Otros, indique cuales en la siguiente fila </div> </div>				
PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)				
INICIO: AAAA / MM / DD		FIN: AAAA / MM / DD		DESEMBOLSO N° _____ VALOR BRUTO \$ _____
C. COSTO FUNCIONAMIENTO / CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO / SGR		REGISTRO PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO / No. OBLIGACIÓN (SGR)	CONSECUTIVO SISTEMA / No. OP SGR
OBSERVACIONES: _____				
<p>APLICA EN ESTE COBRO LA ESTAMPILLA POUNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697/2013 SI ☐ NO ☐ VR. SOBRE CUAL APLICA EN EL COBRO \$ _____</p>				
<p>AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) o GERENTE DE GRUPO (aplica cuando el Supervisor de Enterritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)</p>				
ORDENADOR DEL GASTO		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		
(NO APLICA PARA CONTRATOS)		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		
<p>¿RETIRA INFORME? SI ☐ NO ☐</p>				
REVISÓ Y PROGRAMÓ - PRESUPUESTO		PROCESÓ - CONTABILIDAD		GIRO - GESTIÓN DE PAGADURÍA
NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS				

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio-, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y 2. Documentos anexos, junto con las respectivas firmas.

ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado. En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	Nombre del beneficiario / razón social: después de las palabras "...beneficiario...", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural: escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	Tipo de documento de identidad: marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	Número de documento: escriba el número del documento que lo identifica o el número del NIT que corresponde a su entidad y el DV (Dígito de verificación) respectivo.
d.	Pertenece al régimen simple de tributación: Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" o las que lo sustituyan y/o modifiquen
e.	Código de la actividad económica CIU: Indicar el código de la actividad desarrollada - código CIU CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REV. 4 A.C del 2012 DANE
f.	Teléfono: escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
g.	Correo electrónico: escriba la dirección de correo electrónico
h.	Fuente de recurso: Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
i.	Número de convenio o contrato interadministrativo: escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
j.	Número de contrato: escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	Valor fijo: escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo Concepto de pago fijo se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	Valor variable: escriba el valor variable que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo Concepto de pago Variable se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	Factura No.: escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	Cuenta de Cobro: marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	Documento equivalente: en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	Anticipo: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	Retegantía: cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantía de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	Amortiza: escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	Otros descuentos por valor: escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	Especifique: si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.
u.	Información del pago al sistema de seguridad social: En esta tabla escriba la fecha, número de planilla y valor de los aportes a EPS / AFP y FSP / ARP, según corresponda.
v.	No. Proceso contractual: escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

a.	Acepta Beneficiario: registre la firma y el nombre claramente, indicando además el número de identificación. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
b.	Aprueba Interventor (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
c.	Avala Designado Ente Territorial (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
d.	Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio. Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio

Sea cuidadoso en el diligenciamiento del presente formato y NO UTILICE los espacios que corresponden a este numeral toda vez que son de EXCLUSIVIDAD para ENTerritorio y serán completados en la medida que el documento surta el trámite por cada una de las áreas involucradas en el proceso.

Documentos anexos (1 a 23): en esta parte el área correspondiente diligenciará las casillas de acuerdo con los documentos anexados a la certificación.

NOTA: Los nombres de los formatos mencionados en esta sección son:

a.	Autorización de viaje y/o suministro de tickets
b.	Información general y tributaria de terceros
c.	Documento equivalente (Comprobante de pago) - F-FI-08
d.	Relación para la legalización y/o reintegro de gastos desplazamiento - F-FI-09
e.	Contancia de Entrega
f.	Aplica en este cobro la estampilla prouniversidad estatal Ley 1697/2013: marque con una x si le aplica el cobro de la estampilla de acuerdo a la Ley 1697/2013, en caso de que aplique escriba el valor sobre el cual aplica el cobro. Autoriza Gerente del convenio o contrato interadministrativo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Unidad o Gerente del contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
g.	Autoriza Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo: Registre la firma del Gerente de Unidad o Gerente del Contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
h.	Autoriza Gerente de Grupo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Grupo, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo.

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA**TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES**TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION**TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	MODELO CUENTA DE COBRO	CÓDIGO:	F-FI-10
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2020-11-02

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio
NIT 899.999.316-1

DEBE A:

NOMBRE:

Wilfredo Arias Medina

IDENTIFICACIÓN:

CC ☒

NIT ☐

NUMERO

79.222.545

DV ☐

DE

Soacha (Cund)

LA SUMA DE:

(LETRAS)

Nueve millones setecientos cincuenta mil pesos M/Cte

(NUMEROS) \$

9.750.000,00

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No.

2020997

DESEMBOLSO No.

6

DE

7

OBJETO:

Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ingeniero civil para revisar o modificar o apoyar aspectos técnicos relacionados con este componente, dentro de los proyectos de estructuración de proyectos energéticos a cargo de la Subgerencia de Estructuración, con cargo al SGR.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:

24/05/2021

y

24/06/2021

FECHA:

25/06/2021

DIRECCIÓN:

Avenida Carrera 68 No. 1-63 Torre 5 Apto 1003

CIUDAD/MUNICIPIO
 DONDE SE PRESTA EL
 SERVICIO
 TELÉFONO

Bogota D.C

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario y el segundo párrafo del artículo 383, declaro bajo la gravedad de juramento que:

Soy declarante de renta

SI

☒

NO

☐

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad

☒

Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad

☐

FIRMA

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

* Ver instrucciones para el diligenciamiento al respaldo de este documento

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato, junto con las respectivas firmas. ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la ceta de cobro en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.

En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

a.	Nombre: se debe consignar los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación.
b.	Identificación: marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía.
c.	Letras: Diligenciar con claridad el valor, correspondiente a la sumatoria del valor fijo y variable (si aplica)
d.	Números: Diligenciar el valor total a cobrar de acuerdo a lo establecido en el contrato firmado con ENTerritorio (sumatoria del valor fijo y variable - si aplica)
e.	Contrato: Escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en el Secop II o en la minuta del contrato
f.	Objeto: Diligenciar el objeto registrado en el memorando de solicitud de contratación, el cual aparece en el Secop II o en la minuta del contrato
g.	Periodo Comprendido Entre: Se diligencia el periodo a cobrar del mes (DD/MM/AAAA), de acuerdo a la forma de pago establecida contractualmente
h.	Fecha: Diligenciar la fecha del día que se radica la cuenta de cobro
i.	Dirección: residencia del contratista
j.	Ciudad: municipio y/o ciudad donde se presta el servicio
k.	Telefono: fijo o numero de celular
l.	Soy declarante de renta: Indicar si declara impuesto de renta y complementarios.
m.	En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado: Maque la cantidad de personas vinculadas para el ejercicio de la actividad.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	CÓDIGO:	F-FI-23
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2020-11-03

En la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes junio del año 2021.

Yo Wilfredo Arias Medina identificado con el tipo de documento de Identificación CC Número 79.222.545 de Soacha Cundinamarca

manifiesto libre y voluntariamente que:

La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de Un millón seiscientos mil pesos M/Cte (\$1.600.000,00).

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
Nicolas Arias Nieto		X			1145932161	Hijo

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.

Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.


Firma del declarante

Doc. de identificación: 79.222.545

Teléfono fijo y celular: 7964365-3204000605 Dirección: Avenida Cra. 68 No. 1-63 Bogotá

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA
BOGOTÁ
55200405

NUIP 1145932161

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

55200405

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 73 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código D V C

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido: ARIAS Segundo Apellido: NIETO

Nombre(s): NICOLAS

Fecha de nacimiento: Año 2017 Mes AGO Día 12 Sexo (en letras): MASCULINO Grupo sanguíneo: D Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTÁ

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

14364102-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: NIETO SALTARRIAGA MARIA ANGELICA

Documento de identificación (Clase y número): CC 52775774 de BOGOTÁ

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: ARIAS MEDINA WILFREDO

Documento de identificación (Clase y número): CC 79222545 de SOACHA

Nacionalidad: COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ARIAS MEDINA WILFREDO

Documento de identificación (Clase y número): CC 79222545 de SOACHA

Firma: [Firma]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Fecha de inscripción

Año 2017 Mes AGO Día 18

Nombre y firma del Notario Encargado que autoriza

HECTOR F. GARCIA

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del padre que reconoce el reconocimiento:

Firma:

Nombre y firma:

ESPACIO PARA NOTAS

NOTARIA 13 REGISTRAR CIVIL

NOTARIA 13 BOGOTÁ D.C.

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL

PAPEL COMÚN, ARTICULO 115, DECRETO 2760 DE 1990

BOGOTÁ D.C. 18 AGO. 2017

Notario Encargado: HECTOR F. GARCIA

NOTARIA SETENTA

Papel para uso exclusivo de la NOTARIA 73 DE BOGOTÁ

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

	MODELO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR	CÓDIGO:	F-FI-24
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2020-11-03

Bogotá, 2021-01-15



Señores

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:

Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior.
(Marque una sola opción)

SI ☒

NO ☐

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

☒ Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad.

☐ Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad.

Atentamente,



Wilfredo Arias Medina

CC. No. 79.222.545

Dir. Residencia: Avenida Carrera 68 No. 1-63

Tel Residencia/Celular: 7964365 / 3204000605

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2020-11-02

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	25/06/2021	Número de contrato:	2020997
Nombres y apellidos del contratista:	WILFREDO ARIAS MEDINA		
Fecha de inicio contrato:	24/12/2020	Fecha de finalización contrato:	24/07/2021
Periodo del informe:	2021-05-24 / 2021-06-24	Informe número:	6 de 7
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ingeniero civil para revisar o modificar o apoyar aspectos técnicos relacionados con este componente, dentro de los proyectos de estructuración de proyectos energéticos a cargo de la Subgerencia de Estructuración, con cargo al SGR.		

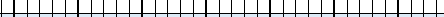
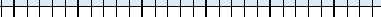
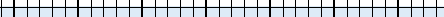
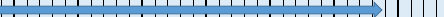
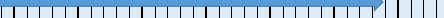
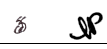
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes
1	a) Realizar el acompañamiento y seguimiento técnico al proceso de estructuración de soluciones fotovoltaicas que tiene a cargo la Subgerencia de estructuración de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> -El 24 y 31 de mayo de 2021 se terminan los contratos de consultoría No. 2020633 / 34 /35 -Durante el periodo indicado se adelanta la revisión de los proyectos presentados por los consultores. - Martes 1 de junio se envía a verificación de requisitos Dnp proyecto de San Miguel Putumayo. - Martes 1 se envía proyecto al municipio de TIERRALTA para la suscripción de certificados, solicitud de Concordancia ART y posterior envío a verificación de requisitos DNP. - Miércoles 2 de junio se realizó reunión de cierre con el consultor Suncolombia S.A.S - Jueves 3 de junio se envió proyecto al municipio de Puerto Rico Caquetá para suscripción de Certificados, Solicitud de concordancia ART y posterior envío a verificación de Requisitos DNP - Martes 8 junio se remite proyecto al municipio de Solano Caquetá. - Miércoles 9 de junio se envía para revisión Jurídica solicitud de prórroga del convenio inter administrativo. - Jueves 10 de junio se remite proyecto a los municipios de Vista Hermosa Meta y Morroa Sucre. - 	-Correo, Actas y lista de Asistencia.
2	b) Registrar datos e indicaciones en los sistemas de información de ENTerritorio, y mantener organizado el archivo de los procesos contractuales que se deriven y con ocasión del proceso de fotovoltaicos.	Cada uno de los soportes de comunicación es debidamente archivado en el expediente virtual correspondiente.	Información Archivada expediente virtual Exp. 2020430190100001E 2020430181201616E 2020430181201617E 2020430181201618E
3	c) Verificar que el cumplimiento de los requisitos de legalización de los convenios y/o contratos, que se realice de manera oportuna y con el lleno de los requisitos legales hasta su etapa de liquidación.	-Se realiza continuo seguimiento a la etapa contractual de cada uno de los contratos suscritos.	-Correo Enviado

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2020-11-02

Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes
4	d) Hacer seguimiento integral al cronograma de actividades y a las obligaciones de ENTerritorio, de las Entidades y de los contratistas derivados, en las etapas (precontractual, contractual y postcontractual).	Se realizan comités de seguimiento con cada uno de los consultores y se notifica mediante oficio las gestiones y plazos establecidos para el cumplimiento de los mismos.	-Actas de Comité quincenal. -Oficios a los consultores.
5	e) Revisar, ajustar, avalar, aprobar los componentes técnicos de los proyectos y contratos, objeto de seguimiento a fin de entregarlos a satisfacción y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	-25 de mayo se acompaña mesa técnica programada por el DNP para revisar el proyecto correspondiente al municipio de Dibulla. -26 de Mayo se realiza reunión convocada por el departamento de Cesar para aclarar dudas del proyecto.	-Informe de Prefactibilidad y Factibilidad. -Lista de Asistencia a reuniones. -Correos enviados.
6	f) Dar respuesta a los requerimientos que efectúen las entidades y contratistas.	-El 18 de junio de 2021 se remite al MME y ART solicitud de Prorroga del Convenio Interadministrativo. -El 31 de mayo de 2021 se realizó comité técnico de seguimiento con el MME y la ART.	-Correos y oficios
7	g) Realizar visitas de campo para efectuar seguimiento, control y monitoreo a las obligaciones a cargo de los contratistas.	Durante el periodo reportado no se realizaron visitas de campo.	
8	h) Guardar confidencialidad sobre la información que reciba o conozca en virtud del convenio y no utilizarla para fines diferentes al cumplimiento del objeto.	Se guarda estricta confidencialidad sobre la información recibida.	
9	i) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.	-El 31 de mayo y el 9 y 15 de junio se realizó comité de seguimiento con la Gerente del convenio para informar la situación actual de cada uno de los grupos de consultoría y el avance en la estructuración de cada uno de los proyectos.	-Correo citación a Reunión. - Acta de Reunión. -Presentación

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, se anexa planilla de aporte al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo del presente informe.

Elaboró	Aprobó
	JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO <small>Firmado digitalmente por JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO Fecha: 2021.06.22 09:57:11 -05'00'</small>
WILFREDO ARIAS MEDINA	JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO Subgerente de Estructuración de Proyectos.
C.C 79.222.545	C.C 13.748.114

<div><div>Ente Nacional Promotor del Desarrollo Territorial</div></div>		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS												CÓDIGO: F-PR-15																					
														VERSIÓN: 01																					
														VIGENCIA: 2020-11-02																					
GESTIÓN DE PROVEEDORES																																			
INFORMACIÓN GENERAL																																			
CONTRATO N°:		2020897		PLAZO EJECUCIÓN (Meses):		7		VALOR		FIJO:		\$ 68.250.000,00		VARIABLE:		\$ 7.527.574,00		ÁREA O ASESORIA:		Subgerencia de Estructuración de Proyectos															
OBJETO:		Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como ingeniero civil para revisar o modificar o apoyar aspectos técnicos relacionados con este componente, dentro de los proyectos de estructuración de proyectos energéticos a cargo de la Subgerencia de Estructuración, con cargo al SGR.						SUPERVISOR:		JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO				ROL/CARGO SUPERVISOR:		Subgerente de Estructuración de Proyectos				CONTRATISTA:		Wilfredo Arias Medina													
								FECHAS		SUSCRIPCIÓN:				24-de-20				INICIO:		24-de-20				FINALIZACIÓN:		24-jul-21									
								FORMA DE PAGO:		El valor por concepto de honorarios fijos del contrato se pagará mediante SIETE (7) mensualidades vencidas cada una por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$9.750.000,00), incluidos los impuestos a que haya lugar de conformidad con los entregables establecidos en el cronograma derivado con el Supervisor del Contrato, quien a su vez realizará la verificación de cumplimiento de estos. El cronograma se incluye como requisito para todos los pagos. Con respecto a los costos variables, estos serán cancelados de conformidad con lo previsto en la cláusula primera condiciones para el pago del anexo de condiciones generales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión.																									
DETALLE EJECUCION																																			
DETALLE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				PERIODO DE EJECUCIÓN:				DESDE		24 de Mayo de 2021		HASTA		24 de Junio de 2021		INFORME NUMERO:		6		DE		7													
				Vig. 2020		VIGENCIA: 2021																													
						Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS			
						1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5		1 2 3 4 5							
N°				OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESCRIPCIÓN				PRODUCTO / ENTREGABLE NOMBRE				Planeado / Ejecutado																							
1				a) Realizar el acompañamiento y seguimiento técnico al proceso de estructuración de soluciones fotovoltaicas que tiene a cargo la Subgerencia de estructuración de proyectos.				Reuniones, Correos, listados de asistencia a reuniones				Planeado																				Durante el periodo indicado se dio respuesta a los requerimientos radicados en la entidad referentes a la ejecución de recursos asignados por el SGR, se apoya la supervisión y seguimiento a los contratos de consultoría No. 2020633/634/635 suscritos con las empresas CONSENER, SUNCOLIMBA, y ARDICO respectivamente.			
								Ejecutado																											
2				b) Registrar datos e indicaciones en los sistemas de información de ENTerritorio, y mantener organizado el archivo de los procesos contractuales que se deriven y con ocasión del proceso de fotovoltaicos.				Información incluida en los respectivos expedientes virtuales.				Planeado																				Durante el periodo se hace uso de las herramientas dispuesta por la entidad para el manejo de la información.			
								Ejecutado																											
3				c) Verificar que el cumplimiento de los requisitos de legalización de los convenios y/o contratos, que se realice de manera oportuna y con el fin de los requisitos legales hasta su etapa de liquidación.				Correos enviados y solicitudes de modificación realizadas a los contratos de consultoría No. 2020633 /64 /65				Planeado																				Se adelantaron las gestiones respectivas para los contratos de consultoría No. 2020633 / 634 /635			
								Ejecutado																											
4				d) Hacer seguimiento integral al cronograma de actividades y a las obligaciones de ENTerritorio, de las Entidades y de los contratistas derivados, en las etapas (precontractual, contractual y postcontractual).				Correos, reuniones, comité técnico de seguimiento y oficios.				Planeado																				Se adelantó el seguimiento a las actividades contractuales de los contratos de consultoría suscritos.			
								Ejecutado																											
5				e) Revisar, ajustar, avalar, aprobar los componentes técnicos de los proyectos y contratos, objeto de seguimiento a fin de entregarlos a satisfacción y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.				Actas de comité técnico e informes de factibilidad y Factibilidad.				Planeado																				Se adelantaron mesas técnicas con cada uno de los consultores para revisar y avalar los componentes técnicos requeridos para la estructuración de cada uno de los proyectos.			
								Ejecutado																											
6				f) Dar respuesta a los requerimientos que efectúen las entidades y contratistas.				Informes, correos, presentaciones y oficios.				Planeado																				Durante el periodo registrado se atendieron los requerimientos realizados por la ART, Min. Energía, Comisión Rectora y demás comunicaciones referentes a la estructuración de proyectos para el SGR.			
								Ejecutado																											
7				g) Realizar visitas de campo para efectuar seguimiento, control y monitoreo a las obligaciones a cargo de los contratistas.				Durante el periodo registrado no se desarrollaron actividades relacionadas con la actividad.				Planeado																				Durante el periodo registrado no se desarrollaron actividades relacionadas con la actividad, lo anterior como consecuencia de la emergencia decretada por el Virus Covid-19			
								Ejecutado																											
8				h) Guardar confidencialidad sobre la información que reciba o conozca en virtud del convenio y no utilizarla para fines diferentes al cumplimiento del objeto.				No se divulga ninguna clase de información confidencial y/o Privilegiada				Planeado																				Se guarda estricta confidencialidad de la información entregado por Enterritorio y demás clientes de la entidad			
								Ejecutado																											
9				i) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.				Se atienden las reuniones y demás actividades delegadas por el jefe de área.				Planeado																				Se atienden las reuniones e información solicitada por el jefe de área.			
								Ejecutado																											
ACEPTACIÓN DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO																																			
ELABORÓ								APROBÓ																											
Nombres y apellidos del contratista: WILFREDO ARIAS MEDINA								Nombres y apellidos del supervisor del contrato: Julian David Rueda Acevedo - Subgerente de Estructuración de Proyectos																											
Numero documento de identidad: C. C. 79.222.545								Numero documento de identidad: 13.748.114																											
FIRMA:								FIRMA:																											
								<div><div>JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO</div><div>Firmado digitalmente por JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO Fecha: 2021.06.22 09:58:13 -05'00'</div></div>																											

ORFEO

← → ↺

enterritorio.gov.co/orfeo/index_frames.php

🔑 ☆ ⚙️ W ⋮

🌐 Aplicaciones

🔒 Secop

📄 https://sitios.dane.g...

📄 Geoportal del DAN...

🌐 Servicios públicos

📄 Geoportal del DAN...

🔄 Save to RefWorks

🚩 Excepciones Pico y...

☁️ Reuniones segui...

»

📅 Lista de lectura

 **rfeo**

PLANTILLAS

CARRITO

AYUDA

INFO

CREDITOS

CONTRASEÑA

ESTADISTICAS

CERRAR

⌵

Desembolsos

Impresión

Consultas

Consulta Indexada

📁

RADICACION

PQRD

Transferencia Documental

Salida

Memorando

Actas

Masiva

📁

CARPETAS

Entrada(8)

Devueltos(0)

Informados(0)

Memorando(0)

Salida(0)

Actas(0)

Transferencias(0)

Circulares(0)

Resolucion(0)

Novedades de Ejecucion(0)

...

LISTADO DE:

USUARIO

DEPENDENCIA

Entrada

Wilfredo Arias Medina

SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Buscar radicado(s) (Separados por coma)

🔍

Buscar

☐ Todas las carpetas

Cantidad de resultados por página:

20

Generar

AGENDAR

📅

⌵

>>

TRD

INCLUIR EXP.

MOVER A

REASIGNAR

INFORMAR

DEVOLVER

VoBo

ARCHIVAR

IMPRIMIR

LISTAR POR:

[Leídos](#)

[No leídos](#)

Numero Radicado	▼ Fecha Radicado	Asunto	ENTIDAD	Tipo Documento	Dias Restantes	Requiere respuesta	Enviado Por	☐

Página 1/1

Aprobación Póliza Modificación, Adición y Prorroga N° 1 Contrato N° 2020997 - WILFREDO ARIAS MEDINA

De: Harricson Smith Romero (hromero@enterritorio.gov.co)
Para: warmed321@yahoo.es
CC: drueda@enterritorio.gov.co; lgeronim@enterritorio.gov.co
Fecha: martes, 27 de abril de 2021, 09:23 p. m. COT

Buenas noches,

De conformidad con lo establecido en la novedad del contrato número 2020997, el plazo según la novedad del contrato es de 3 MESES más.

Para sus fines pertinentes me permito informar que, una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato establecidos en la solicitud de contratación, la fecha de aprobación de la póliza que ampara el documento del asunto efectuada por la Subgerencia de Operaciones corresponde al **27 DE ABRIL DE 2021**, adjunto aprobación en la plataforma de SECOP II:

The screenshot displays the SECOP II platform interface. The main content area shows a table with contract details. The table has columns for 'Id de la garantía', 'Referencia de la garantía', 'Estado', 'Justificación', 'Tipo de garantía', 'Entidad aseguradora', 'Número de póliza', and 'Tomador'. The data row shows: 'Id de la garantía: CO1.WRT.6812409', 'Referencia de la garantía: Póliza de Cumplimiento', 'Estado: Aprobada', 'Justificación: [X] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato, [X] Cumplimiento - Calidad del servicio', 'Tipo de garantía: [X] Contrato de seguro, [] Patrimonio autónomo, [] Garantía bancaria', 'Entidad aseguradora: Seguros del Estado S.A', 'Número de póliza: 11-47-101007148', and 'Tomador: ARIAS MEDINA WILFREDO'. The sidebar on the right shows a list of contracts with columns 'Estado' and 'Advert'. The contract is listed as 'Aprobada' with a 'Detalle' link.

Cordial Saludo,

Harricson Smith Romero
Procesos de Selección - Subgerencia de Operaciones
Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - Enterritorio